

Licitación Pública Nacional Presencial

El Colegio de Bachilleres del Estado de México, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México 1, 4, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 67, 69 y 76 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios 1, 8, 10, 18, 45, 61, 62, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables,

CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL para la adquisición de Otros enseres, que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo de adjudicación
COBAEM/LPNP/002/2019	\$1'861.00	22/12/2019	NO HABRÁ	23/12/2019 12:00 horas	28/12/2019 10:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	Silla Acojinada		400	Pieza	
2	Silla Plegable		400	Pieza	
3	Pupitre (butaca)		2000	Pieza	

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para consulta y venta: los días 11,12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de diciembre del 2019, en Internet: <http://www.compramex.edomex.gob.mx>. y/o en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEM, ubicado en 2ª privada de la Libertad #102, Col. la Merced y Alameda, Toluca, México, de lunes a viernes en un horario de 9:00 hrs a 18:00 hrs. Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es: Ingresos Propios
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Banco o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el portal de servicios al contribuyente pagos electrónicos (<http://www.edomex.gob.mx>). Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de \$2'000,001.00 a \$3'000,000.00.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas, se llevarán a cabo en la Sala de Concursos del quinto piso de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de México, ubicada en la calle 2ª privada de la libertad número 102, Colonia la Merced y Alameda, C.P. 50080Toluca, Estado de México.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

Segunda Privada de La Libertad núm. 102, col. La Merced y Alameda, C.P. 50080, Toluca, Estado de México.
Teléfonos: (01 722) 226 04 50, 167 11 20 y 167 11 21. www.edomexico.gob.mx/cobaemex

- La convocante emitirá el fallo con base en el dictamen de adjudicación emitido por el comité de adquisiciones y servicios, y lo dará a conocer a los licitantes en junta pública, cuya fecha y hora se informará en los actos de presentación y apertura de propuestas
- La moneda en que deberá cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: Será en los domicilios indicados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Plazo de entrega: Será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- La condición de pago: El pago se realizará en una sola exhibición a la entrega total de los bienes a entera satisfacción del COBAEM, el plazo para realizar el pago, no podrá exceder de 15 días hábiles posteriores a la entrega de la factura por parte del proveedor adjudicado en el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, ubicada en la calle de 2ª Privada de la Libertad número 102, Colonia La Merced y Alameda, C.P. 50080, Toluca, Estado De México.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial y en las propuestas presentadas por los participantes o podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Los criterios que se utilizarán para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- Por las características de los bienes no se aceptarán propuestas conjuntas.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A 11 DE DICIEMBRE DE 2019.

JOSÉ LUIS ZAMORA HIDALGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL COBAEM

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL